

## CODIGO DE INTEGRIDAD

La **integridad** del sector **público** - o **integridad pública**- se refiere al uso de poderes y recursos confiados al sector **público** de forma efectiva, honesta y para fines públicos.

## VALORES



E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel. El Socorro - Santander

## HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general

- . digo la verdad, aun cuando cometo errores, es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- . Si tengo dudas de mis deberes busco orientación. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- . Facilito el acceso a la información pública y Siempre digo la verdad, es de humanos cometer errores, pero no es correcto esconderlos.
- .Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento.
- .Apoyo y promuevo los espacios de participación para los ciudadanos.
- .No doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún beneficio que me ofrezcan personas que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- . No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis
- . No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión

E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel. El Socorro - Santander



## RESPECTO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

- .Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- .Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- .Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- . No agredo, ignoro o maltrato de ninguna Manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel. El Socorro - Santander



## COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar

.Entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.

.Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas.

Escucho, atiendo y oriento a quien necesite. .Estoy atento siempre que interactúo con otras Personas, sin distracciones de ningún tipo.

.Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

.Nunca trabajo con una actitud negativa.

.No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago a la ciudadanía.

. Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

No asumo que mi trabajo como servidor como es irrelevante para la sociedad.



## DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

.Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones

.Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral., el tiempo de todos es oro.

.Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

.Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente.

. No malgasto ningún recurso público

. No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo.

.No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

. No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.



## JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

. Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.

. Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

.No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.

. No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

. Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

